

## MUNICIPIO E

### Acta N° 104

28/06/2017

**Presentes:** Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Diego Murara y Martha Gutierrez (P.Conce), Elsa Díaz y Diana Spatakis (FA). Concejales suplentes: Augusto Alcalde y Agustín Lescano (P. Conce), Cristina Cafferatta y Eduardo Correa.

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:00 comienza la sesión.

**Orden del día:**

- 1) Aprobación de Acta anterior
- 2) Previos
- 3) Asuntos entrados
- 4) Varios.

1) Aprobación de acta anterior: Actas No. 102 y 103 se aprueban próxima sesión.

- Expedientes a tratar en la sesión de hoy.
- Resumen resoluciones del 22/06/17 al 28/06/17.
- Actas Nos. 102 y 103.

#### - Vecinos:

- Nos visita el Sr. Leonardo Silva por el INISA (Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente), el centro es para chicos de 13 a 15 años, es un centro de privación de libertad.

Los chicos tienen liceo y escuela y además tienen talleres que le ofrece el centro, como son, cocina, panadería, arte plástica, cerámica, musica, etc.

Con los talleres de cerámica, arte plástica, panadería y mimbre hacen muestra y si se da la oportunidad venden sus productos, lo recaudo es mitad para el centro y mitad para el hizo que lo hizo.

Solicitan un lugar para exponer las cosas que hacen y vender.

Tienen idea de hacer una feria itinerante por Municipio.

Francisco Platero: los invita a participar del Día de la Integración del Municipio, que va a ser el día 11 de noviembre.

Leonardo Silva: cuenta un poco en que consta este proyecto.

La idea es tener un lugar para que los chicos puedan mostrar las cosas que hacen y vender, por 2 o 3 días.

Eduardo Correa: acá hay muchas actividades en espacios públicos, se podría pedir para que ellos se puedan poner ahí, pero son actividades de un día.

Les podríamos pedir a los organizadores que les cedan un espacio para ellos.

Estaría bueno que el Alcalde les pueda conseguir alguna beca para el rugby.

Francisco Platero: encantado de ver si puede conseguir la beca de rugby.

Se aprueba por unanimidad citarlos en todos los eventos que se hagan en el Municipio.

El Sr. Leonardo Silva deja sus datos.

- Nos visita la Sra. María José Pessano por la Fundación Gonzalo Rodríguez, por el tema del Molino de Pérez.

María José Pessano: agradece haberla recibido, la idea es presentar el proyecto que enviaron oficialmente y contar que es lo que ellos imaginan poder llevar adelante en el Molino de Pérez.

En agosto del 2016 tuvieron la intención de poder llevar adelante el Museo de Gonchi.

La Fundación hace 16 años que funciona en homenaje a Gonzalo Rodríguez, tienen un sueño, que es poder mostrar todas las cosas de Gonchi.

La Fundación trabaja en seguridad vial infantil, todo lo que refiere al niño en el tránsito.

Francisco Platero: el Concejo Vecinal presentó una lista de 9 puntos que querían que se contemplaran en ese proyecto y tiene entendido que al Concejo Vecinal le pareció insuficiente lo que ellos respondieron.

Hay 2 Concejales vecinales de la Zona del 7 acá presente, capaz que ellos nos pueden contestar?

Ariel Imken: el no está en la comisión del Molino de Pérez, así que en este tema no está como Concejal Vecinal.

Mario Morosini: el está como periodista porque tampoco integra la comisión del Molino de Pérez.

Francisco Platero: de esos 9 puntos que el Concejo Vecinal planteó, la Fundación los contestó, independientemente que les guste la idea, si esos 9 puntos fueron contestados de forma insatisfactoria, el quiere saber en que?

Ariel Imken: esos 9 puntos no se votaron en el Concejo vecinal, no se trato.

Francisco Platero: a él Víctor fue el que le dijo, no sabe que derecho tiene, pero le dijo que eran insuficiente las respuestas.

Mario Morosini: lo concreto es la perdida de lo cultural.

El Concejo Vecinal en ningún momento se expreso en contra de la fundación.

A veces se mezclan esas cosas, si la Fundación Gonchi estableciera un proyecto cultural capaz que seria mas llevadera la situación, eso es a titulo personal, tampoco es nada contra la Fundación.

María José Pessano: con respecto a los 9 puntos, ese papel que ella tiene se lo entrego el CV 7 en una reunión que tuvieron en diciembre de 2016.

Lee los 9 puntos.

Ellos respondieron en función de esos 9 puntos y el proyecto lo hicieron en base a esos puntos.

Surge la posibilidad del Molino y se juntaron con mucha gente, Patrimonio de la I.M., con los vecinos, ya que ellos son un actor muy importante, ellos quieren trabajar con los vecinos, de 9 a 18 hs estaría en funcionamiento, o sea, abierto al público.

Francisco Platero: sábados y domingos quedaría alguien para que la gente pueda visitar el lugar?

María José Pessano: si, ellos lo verían ese tema.

Diana Spatakis: tema de metodología, recibirla y escucharla y luego lo discuten.

Recién el miércoles pasado vieron el proyecto.

No comparte la idea de generar un debate con la presencia de ella acá, el debata es interno.

Augusto Alcalde: pensó que iba a hacer la exposición del proyecto, es la primera vez que se ve el proyecto en el Municipio presentado por ellos.

María José Pessano: el proyecto hoy en día está mucho mejor porque tuvieron en cuenta todo lo que se le dijo.

Augusto Alcalde: el tema de los 9 puntos, hubieron primero unos 9 puntos y el CV se los dio en mano a Di Candia y la Comisión Mixta se los hizo llegar a ustedes.

Luego hubieron unos 9 puntos mas explicativos que restringen mucho mas el proyecto.

María José Pessano: hicieron el proyecto sobre los 9 puntos iniciales.

Francisco Platero: se que tienen urgencia, pero con el Gobierno Municipal no vamos a dar importancia a la urgencia de ustedes.

Pueden ver hacer una ampliación en función a los 9 puntos mas explicativos.

Augusto Alcalde: el quiere que la I.M. nos de la posibilidad de hacer un concurso a ideas.

Si se concreta el llamado a ideas, ustedes ya tienen el camino adelantado.

María José Pessano: entiende la problemática de la I.M. y entiende que es coherente.

Ellos iniciaron el trámite como les dijo la JDM.

Diego Murara: mas allá de las reuniones, no es nada contra la Fundación, como llegaron al Molino? O alguien se los ofreció?

María José Pessano: en agosto pidieron un lugar y se enteraron que la Cámara de la Alimentación estaba entregando el Molino y ahí sí lo pidieron.

Diego Murara: descartaron otros padrones mas sencillos?

María José Pessano: no tuvieron otras oportunidades.

Se reunieron con todos los Alcaldes.

Diego Murara: en una de las respuestas a los 9 puntos dice que van a cumplir con todo los procesos y con la CEP, están al tanto de la opinión de la CEP?

María José Pessano: no, no la han notificado.

Diego Murara: le llego la información de que no está avalado nada, ni lo que va adentro ni lo de afuera.

Les seguiría interesando el Molino sin el pabellón?

María José Pessano: no, ellos hasta el 31/05/17 pagaron por la custodia \$ 141.000 mas iva, que lo pagaron desde que se lo dieron hasta mayo, junio todavía no lo pago.

Son 8 horas de noche y respuesta de alarma.

Tienen un dinero invertido en el Molino que no se lo pueden gastar en vigilancia.

Eduardo Correa: ayer estuvo en el Molino de Pérez y no vio los sensores de la alarma.

María José Pessano: la alarma es con respuesta y tiene un sensor por habitación y un sereno que va de noche.

Ahí adentro no hay nada, no pueden poner nada, eso fue lo que le dijeron.

Eduardo Correa: el parking y los autos que van a inspección para las sillas, no le gusta mucho el tema de un parking dentro del parque, no evaluaron otra alternativa?

Por ejemplo dejar el auto de los funcionarios a 2 cuadras y no hacer la inspección vehicular allí.

María José Pessano: en la Fundación trabajan 10 personas y ella es la única que tiene auto.

El punto del chequeo, que se hace gratuito, lleva 30 minutos por auto y se hace 2 veces por semana 4 horas en la tarde.

Tienen 2 técnicos que trabajan y esos autos que se chequean es por agenda, así que se va uno y viene otro, no se acumulan ahí.

Eduardo Correa: facilitaría mas la cosa si ella caminara 2 cuadras y tuvieran la inspección vehicular en otro lugar.

María José Pessano: justamente por eso cuando hablaron del tema del estacionamiento ellos habían puesto un lugar mucho mas chico.

Francisco Platero: espero que esto se solucione rápido.

Esta de acuerdo con que la Fundación Gonchi Rodríguez se ponga ahí porque cumple con los compromisos que tiene.

Hay que ver el tema que mas le molesta a la gente que es el palacio de vidrio al lado del Molino.

Le gustaría que sea un lugar en donde el ómnibus turístico pueda parar.

Es incompatible?

María José Pessano: no, para nada. Que sea un ámbito turístico es un objetivo del

proyecto.

Otra cosa que busca el proyecto y tiene el visto bueno de mucha gente es transferir el Molino con el tema de las cámaras de seguridad enlazado con el que tiene el Ministerio del Interior para generar un lugar mas seguro.

Francisco Platero: pondrían cámaras de seguridad?

María José Pessano: si.

Eduardo Correa: tienen que vetar por los bienes de todos.

Posibles contrapartidas? Tienen solo el mantenimiento? Excluyendo el pabellón.

María José Pessano: U\$S 140.000 le cuesta la remodelación del Molino.

No tienen por el momento una contrapartida porque no le han contestado, lo que sabe es el mantenimiento del entorno cercano y todo los aspectos de seguridad.

Eduardo Correa: cuando uno alquila una casa el pasto lo corta y la seguridad la ponen.

Francisco Platero: el tema de la cámara de seguridad es un tema que ayuda.

Eduardo Correa: en unos días se va a licitar el local de la ex Conaprole, lugares públicos hay mas.

Francisco Platero: va a darle el N° de la Licitación del ex local de Conaprole para que vean si le sirve.

María José Pessano: ellos nunca buscaron una oficina, buscaron un lugar que brinde un homenaje a Gonzalo.

#### **- Previos:**

- Cristina Cafferatta: vino junto con Diana Spatakis de una reunión muy interesante en el Centro de referencia Barrial de Boix y Merino sobre el tema que afecta a Malvín Norte.

Se vinieron antes por la sesión del Gobierno Municipal, habían muchos vecinos.

- Francisco Platero: va a enviar una nota a nombre del Gobierno Municipal para la Sra. del Director Esposito que falleció.

- Diana Spatakis: habría que empezar a movernos por el tema de la 2ª reunión con Tierras y Espacios Públicos por la Rambla Euskal Erría.

Francisco Platero: el Municipio E va a poner la plata que resolvimos y eso ya se le comunicó a todos.

- Francisco Platero: la comisión de convenio se está juntando? No es por critica, sino que hoy lo vino a ver la gente de ACOZ 3 por el convenio, no están de acuerdo con algunos puntos de la letra de convenio que le mandamos, le dijo que hicieran las correcciones que creían y lo estudiaba luego la comisión de convenio.

- Francisco Platero: Jesús María, no se resolvió, siguen sin canchas los chicos de ex Cooper, quisiera que hasta tanto, ya habló con la Intendente del Jesús María, no se resuelva el convenio, que nosotros le podamos ofrecer a estos chicos poder usar las canchas.

Eduardo Correa: el Municipio se va a hacer cargo de la cancha?

Francisco Platero: si, vamos a disponer del uso de ella.

Cristina Cafferatta: la 2ª cancha el Jesús María la va a tener que administrar para el barrio.

Francisco Platero: pide que los chicos del Cooper puedan usar la cancha hasta que salga el convenio.

Se aprueba por unanimidad.

Diana Spatakis: antes están los que trabajan en el barrio todo el tiempo y hace tiempo, porque también están "Por Nuestros Niños".

Francisco Platero: que la piden y vemos para que la puedan usar todos.

Diana Spatakis: esta gente hace tiempo que está en el barrio.

Francisco Platero: lo bueno es que hay lugar para todos.

Cristina Cafferatta: el Jesús María administra las 2 canchas, una es para los niños del

Colegio y la otra la deben prestar a la comunidad.

Francisco Platero: obviamente las mitigaciones del Jesús María van a tener que ser menores porque van a tener una cancha menos.

CV8: el CV planteo determinadas consideraciones con respecto al bosque, eso quedó en el borrador del convenio?

Francisco Platero: no lo sabe, no se acuerda.

Eduardo Correa: tiene acuerdo de lo que dijo Francisco Platero, que le tenemos que bajar las mitigaciones porque van a tener una cancha que no la van a usar.

Elsa Díaz: el CV 8 estuvo en la reunión con la Comisión de Convenios.

- Francisco Platero: vamos a llamar a Pintelux y pedir fecha para ir a visitarlos.

Le voy a pedir a María Noel que llame y coordine nueva visita.

A él le gustaría visitar la empresa Taym, está afuera de nuestro Municipio, tienen 1300 empleados, tienen escuela y liceo dentro de la empresa para los empleados, está bueno para ir a aprender de ellos, le gustaría poder ir aunque está fuera de nuestro territorio, va a pedir permiso a Francisco Fleitas del Municipio F para poder ir a visitar a Taym.

Si podemos hacer más de 9 visitas mejor, después de la 2 o 3 vez vamos a tener más experiencia.

Diana Spatakis: tenemos que hacer algunas sesiones del Gobierno Municipal en los barrios.

Habría que agendarlo.

Francisco Platero: se les ocurre algún lugar para que pueda ser el 1<sup>a</sup>?

Ariel Imken (CV 7): el salón del CV tiene lugar.

Francisco Platero: tiene que ser abierto al público.

La diferencia de hacerlo en un barrio es para que le quede facial a la gente.

Empezaremos por el CCZ N° 7 y tratemos de buscar otro lugar en algún otro CCZ.

Diana Spatakis: en la zona del CCZ N° 6 se puede ir a la Facultad de Ciencias, si lo pedimos con tiempo.

En el CCZ N° 8 estaría bueno pensar en que lugar se puede ir.

Francisco Platero: vamos a proponernos hacer una sesión en el barrio en el mes de julio.

- Francisco Platero: pide si el Gobierno Municipal está de acuerdo con un pedido que nos hizo la Casa de Gardel, de rehabilitación, que es poner un juego saludable dentro del predio de ellos, porque los chicos a veces tienen que esperar mucho rato y estaría bueno que lo usen.

El propone, ya que tenemos plata para ello que nos da la I.M. y un presupuesto designado para juegos en general.

Quiere saber si el Gobierno Municipal está dispuesto a poner uno ahí?

Diana Spatakis: hacer un listado de todos los lugares donde podríamos poner juegos e incluir ese lugar.

- Francisco Platero: quiere hablar sobre el evento del domingo 18 de junio en el Molino de Pérez, sucedió algo que él quiere dar su opinión.

Primero, se ingresó a Ventanilla Única con 2 o 3 días de anticipación al evento, no cumplieron con nada, dejaron el lugar sucio, no limpiaron, no contrataron una empresa para la limpieza, como Ventanilla Única no le permitía vender comida dijeron que no iban a vender, no solo vendieron sino que algunos de nuestros Concejales vendieron comida allí.

Diana Spatakis: Concejales Municipales? no.

Francisco Platero: sí Concejales Municipales, tú Diana Spatakis no vendiste comida?

Diana Spatakis: de ninguna manera, estás mal de la cabeza?

Cristina Cafferatta: nosotras fuimos a ver el evento no a vender comida.

Diana Spatakis: no sé que dio esa información, pero no fue a vender comida, no acostumbra a vender comida ni nada en los eventos.

Ellos sabían claramente que no podían vender comida.

Antes de acusar habría que averiguar.

Francisco Platero: el se reintegro ayer de la licencia y le dijeron eso, si no es así pide disculpas y se alegra.

Inspección General fue, alguien los llamo por teléfono y se fueron.

No le parece bien, es la opinión de él, que se convoque algo en favor de un tema importante para el Municipio como es el Molino de Pérez, para hacer algo en contra de la Fundación Gonzalo "Gonchi" Rodríguez.

Por la información que el tiene no fue algo muy democrático.

Cristina Cafferatta: se quedó pensando como se desmanejan la información, lo que hicieron los vecinos fue reunirse y hacer un encuentro para manifestar su opinión sobre el Molino de Pérez.

El tema de la comida, evidentemente, no comparte que se venda comida si no está todo en regla pero se hace en todos lados, no está bien que se haga pero que no se haga nunca.

Francisco Platero: en todos los eventos en donde el Municipio participan tenemos el Permiso de Regulación Alimentaria.

Cristina Cafferatta: en los cursos que se vendieron comida también?

Francisco Platero: en los cursos no.

Cristina Cafferatta: Inspección General tiene que controlar.

María Noel Carreño: de Inspección General nos avisaron que los organizadores habían dicho que no iban a vender comida y sin embargo estaban vendiendo.

Cristina Cafferatta: eran vecinos, no son una institución.

El Gobierno Municipal siguió todas las pautas que debía seguir.

Así que como Gobierno Municipal no somos responsables.

Eduardo Correa: 15 días antes e el Paseo Rostand se vendió alcohol y la Presidenta del CV 8 dijo que a ella en un evento le negaron que vendiera alcohol.

Estaría bueno que Inspección General valorara todo por igual.

Francisco Platero: es un tema para plantárselo a Di Candia cuando venga la próxima sesión.

Eduardo Correa: le cae muy grueso que el Alcalde diga que permitimos un espacio para hablar mal del Municipio.

Francisco Platero: el no dijo eso, no dijo del Municipio dijo de la Fundación, que hablaran mal de la Fundación.

Eduardo Correa: sí, dijo del Municipio, se juntaron firmas en contra de la Fundación.

El no otorga el uso de un espacio público a favor o en contra de su pensamiento, son infelices las declaraciones del Alcalde.

Francisco Platero: si se escucha la grabación el en ningún momento dijo que se juntaron en contra del Municipio, lo que dijo es que se juntaron firmas en contra de la fundación, eso no es el Municipio.

Eduardo Correa: le cayó mal, que prestáramos el espacio para un evento en contra de la Fundación.

Francisco Platero: a el le cayó espeso todo lo que paso en la Ventanilla Única, lo que se dijo y no se dijo.

Diego Murara: en ningún lado, el voto a favor de que se hiciera el evento y de que se le dieran los apoyos solicitados, decía que era un evento en contra de la Fundación.

Francisco Platero: cuantos vecinos estamos de acuerdo con tener por primera vez algo sustentable pata que no pase lo que paso hasta ahora.

Diana Spatakis: 1ª cosa, en realidad en ese momento tú no estabas, estaba Agustín Lescano y defendió su postura.

El Gobierno Municipal debe apoyar todo lo que tiene que ver con la participación.

Además dijimos de hacer un anota que diga que no tomamos posición sobre lo que los vecinos ofrecían.

Ella estuvo atrás de ese evento porque la llamaron los vecinos.

El Municipio cumplió con lo que debía cumplir, bajada de luz y baño químico.

En todos los eventos hay una persona responsable, si hay algo que no anduvo bien, hay un responsable del evento, nosotros no debemos hacernos cargo.

Agustín Lescano: es cierto que el aprobó solo autorizar el evento, no voto dar los apoyos solicitados porque el Municipio no podía tener parte.

Porque el tenía información de que iba a ser algo en contra de la Fundación y el Municipio no podía ser parte.

La Ventanilla Única, lo que paso en los hechos, alguien de Inspección General fue y no hizo lo que tenía que hacer.

La parte de la comida no estaba y hubo, el no fue y no quiso ir por una decisión personal.

Le molesto que cuando se fue a llenar el formulario de Ventanilla Única no se dijo todo.

Nosotros somos los que damos la cara, los que damos las respuestas somos nosotros.

Francisco Platero: se le puede decir que no a la Fundación por distintos motivos, no hay dentro de lo que el escuchó algo tan sustentable como esto y tratemos de que no lleguemos a que se transforme en lo que era Villa Yerúa.

- Nicolás Pías (CV 8): quería transmitir desde el CV 8 2 cosas, una es la invitación para que algún Concejal Municipal participe en los plenarios del CV 8, va a mandar un mail con los días y horarios que se reúnen.

Otra tema es la actividad que había para el lugar de Pioneros Antárticos el problema que surgió en el CV fue que le pidieron que tomaran una decisión en 48 horas y quiere saber porque paso eso y si va a seguir pasando, porque es difícil hacerlo en 48 horas.

Diana Spatakis: tenemos un gran desajuste con los tiempos parecen cosas con urgencia y con los CV mucho mas.

Habría que sentarse a ver este tema, los plenarios son una vez por mes y no podemos esperar para ver un tema.

Francisco Platero: muchas cosas vienen un miércoles para resolver de un viernes el sábado, por ejemplo.

- Diego Murara: pide un informe en excel de la chipeadora y que sea de meses para atrás.

Eduardo Correa: hay algunas calles que no se hacen y porque es?

Agustín Lescano: porque no le da el tiempo pero lo hacen al otro día.

Eduardo Correa: el kilaje es muy parecido siempre, eso le llama la atención.

Francisco Platero: en tiempos de podas es mucho mayor.

Diana Spatakis: hoy le llevo una propuesta que mando Carina sobre Higiene Ambiental y le gustaría tener una jornada de trabajo por ese tema, agendar una reunión por este tema.

Francisco Platero: lo que se pretende es hacer una campaña en redes sociales y folletería que informe sobre la fiscalización, lo que el le pidió que le enviara es para que lo fueran viendo.

Diana Spatakis: por eso pide la reunión.

Diego Murara: iba a haber al mes una evaluación sobre la chipeadora y su nuevo recorrido.

Francisco Platero: la campaña no empezó.

- Diego Murara: Pioneros Antárticos, que se sabe de la desafectación para que se designe espacio público.

Francisco Platero: vamos a hacer el expediente pidiendo esa información.

- Diego Murara: Proyecto de Arocena, estaría bueno que se vuelva a ver.

Francisco Platero: pidió a Martínez una entrevista y en ella, una de los temas mas importantes que le pidió fue que a nuestro Municipio nos empiecen por homogeneizar las veredas y los bancos de las 3 primeras cuerdas de Arocena.

Augusto Alcalde: con Diana Spatakis iban a una comisión para hacer peatonal la calle Rostand.

Francisco Platero: el Sofitel va a hacer la pavimentación e iluminación.

La calle Rostand no se va a hacer peatonal.

- Eduardo Correa: el jueves pasado se tapio los Tronquitos, hay que dejarlo en acta, surgió a pedido de movilizaciones de los vecinos, pero también por el Gobierno de cercanía, fue un logro.

- Eduardo Correa: formalmente saluda a Diego Murara como hombre casado y lo segundo es despedirse de el y ha sido un digno oponente, siempre argumentando claramente sus ideales.

Francisco Platero: agradece y reconoce a Diego Murara en nombre de todo el Gobierno Municipal.

Desea que le vaya bárbaro.

Agradece su trabajo en el Municipio.

Diego Murara: muchas gracias a todos, se queda tranquilo que va a quedar en buenas manos por Augusto Alcalde.

Cuando asumimos era imposible, muchas cosas nuevas.

El tema de los Tronquitos fue la frutilla de la torta.

El tema del reciclaje es un tema que el estuvo muy metido, el viernes pasado se hizo una recorrida por el tema del reciclaje.

Agradece a todos los funcionarios, felicita a todos, porque no hay Gobierno Municipal que trabaje tan comprometido como este.

- Francisco Platero: hace entrega de escarapelas a todos.

- Diana Spatakis: hace un largo tiempo iniciaron un proceso, que cuando Planificación habilitará el Shopping en Avda. Italia y Colombres íbamos a pedir un local para las oficinas del Municipio, tenemos que volver a ver este tema.

Agustín Lescano: Gastón Bosio, encargado de los puntos de recepción de los contenedores, solicita que le digamos lo antes posible el lugar indicado.

Estamos gestionando una reunión por este tema, como los miércoles están muy cargados quiere saber que día en la semana que viene puede ser.

Francisco Platero: el tiene 2 ideas, hay en Boix y Merino un lugar que era similar y no se esta usando y la otra es pedirle al Municipio F si nos deja en Servando Gómez hacer el punto ahí.

- Junta Departamental de Montevideo: se lee invitación para la sesión extraordinaria con motivo del cambio de autoridades que actuaran en el periodo de 2017-2018, para el día 14/07/17 a las 16 hs.

- Cristina Cafferatta: vamos a votar el tema de la Fundación hoy?

Augusto Alcalde: no sabe si corresponde tomar una decisión hoy, porque lo ideal seria que todos tengamos la misma información.

En general lo que hacemos es escuchar la opinión de los vecinos y la opinión técnica.

Francisco Platero: le decimos que no a la Fundación, se hace un llamado a ideas, que vamos a hacer? que vamos a conseguir que sea sustentable? quien paga todo eso? cuanto tiempo nos va a llevar? el emprendimiento no va a ser comercial?

No nos estamos negando a algo sin tener algo mejor?

Cristina Cafferatta: nadie se opone a la Fundación, la idea es que se haga un llamado de expresión a intención y ver que hay y si la Fundación se quiere presentar que se presente. Tenemos que acostumbrarnos a eso.

Francisco Platero: la posición de él es igual a Villa Yerúa mas vale pájaro en mano que cien volando.

Ariel Imken (CV7): estuvo hablando con los vecinos y le dicen que no hay guardia de seguridad en la noche.

Diana Spatakis: agendar para la semana que viene que tenemos que tomar la decisión por este tema, como Gobierno debemos tener una posición formal, lo otro que corresponde tener en cuenta es que hubo una movida por los vecinos.

## Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2017-3280-98-000283:** CV 7 feria de alumnos del Colegio Santa Elena.  
Se lee nota de los solicitantes y del Concejo vecinal de la Zona N° 7, solicitan el local del CV para realizar la feria americana.

Francisco Platero: si se puede coordinar el tema del cierre del local el voto de el es afirmativo.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000252:** Solicitud de local para reunión de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Unión y adyacente.

Se lee nota.

Diana Spatakis: en el Molino del Galgo hay un local que estaba muy feo, se sabe algo de ese local?

Francisco Platero: no se hizo nada porque sale muy caro.

Enviar al CCZ N° 6 para consideración de si tienen un lugar.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000248:** Solicitud de asesoramiento de utilización de camión cerrado.

Hay un camión en el cantón que esta abandonado y es viejo.

Nos piden si lo donamos al Consejo de Educación Técnica Profesional.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000173:** Proyecto Espacio Psicomotricidad en los Municipios.

Francisco Platero: explica un poco de que trata el proyecto, ya que las chicas se reunieron con el y le explicaron.

Ofrecen atender a chicos con motricidad infantil.

Nosotros votamos, a pesar de que en el Plan Estratégico dijimos que si, que no vamos a destinar fondos para Ilustrados y Valientes, así que cree que no se va a votar esto, por los argumentos que habían dado.

El cree que debemos tenerlo en cuenta y ver por si parecen fondos.

Diana Spatakis: hay salones especiales para hacer estos cursos.

Las escuelas especiales tienen todo eso y no se ha conseguido cantidad de gente que vaya.

Mantener a Despacho y enviar el proyecto a todos por mail.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000166:** Problema de saneamiento en la calle César Cortinas entre Lieja y Mones Roses.

Se lee informes de Claudio Bruno de Estudios de Saneamiento y del Ing. Pablo Guido.

El Gobierno Municipal tomó conocimiento y notificar a los vecinos.

Francisco Platero: pedirle a Saneamiento si puede reever esta situación.

Mandar a la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos.

Notificar a los vecinos diciendo que el Gobierno Municipal que el Gobierno Municipal no quedó conforme con la respuesta de saneamiento y se va a seguir estudiando, cumplido pase a la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-4112-98-002281:** Viabilidad de Uso, Bolivia N° 5798, gomería, lavadero, mecánica ligera de autos, motos y camiones.

Se lee informe de la Arq. Mariana Pereira, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-3290-98-000200:** Intimación al retiro de elementos en la vía pública sito en la calle Copacabana N° 7132.

Se lee informe del inspector y descargos del interesado.

Se lee informe del Jefe de Alumbrado Público.

Respecto al tablero que lo saque de ahí y la columna de luz si la UTAP no tiene

inconveniente y esta bien hecha la instalación que se deje.

Notificar al interesado previo pase a la UTAP.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-3290-98-000103:** Control de habilitación Copacabana S.R.L.

Ayer se le venció el plazo a la señora para presentar las habilitaciones y presentó la habilitación de Regulación Alimentaria.

Se le informo que debe iniciar ante la CEP de carrasco y Punta Gorda la implantación comercial.

Mantener a Desp0acho e insistir con que haga la habilitación comercial.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-0016-98-000185:** Solicitud de un ingeniero para asesorar obra.

Se lee informe, se archiva.

Se aprueba por unanimidad.

#### **- Aprobación de Resoluciones del 22/06/2017 al 28/06/2017:**

##### **Resolución 143/17/0116, Expediente 2017-9210-98-000247.**

Reiterar el gasto de \$ 73 a favor de Kensur por corresponder el gasto al ejercicio 2016.

Se aprueba por unanimidad.

##### **Resolución 144/17/0116, Expediente 2016-3290-98-000555.**

Aplicar una multa de U.R. 18 al local destinado a venta de comida, ubicado en la Avda. Bolivia N° 1398, propiedad de la empresa unipersonal Beatriz Leiza Cassarino, por no contar dicho establecimiento comercial con ventilación en los servicios higiénicos, considerándose una deficiencia higiénica grave.

Se aprueba por unanimidad.

##### **Resolución 145/17/0116, Expediente 2017-0016-98-000214.**

Asignar al Municipio E un Fondo Permanente de \$ 3.000 para el pago del tramite de números de cédula de identidad ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.

Se aprueba por unanimidad.

##### **Resolución 146/17/0116, Expediente 2017-1094-98-000003.**

Convalidar lo actuado y autorizar el pago de \$ 97.112 a favor de H-Allservice por el cerramiento del inmueble ubicado en la intersección de la Avda. Estanislao López e Hipólito Yrigoyen.

Se aprueba por unanimidad.

##### **Resolución 147/17/0116, Expediente 2017-9210-98-000410.**

Reiterar el gasto de \$ 2.500 a favor de Sirte S.A., ya que el gasto corresponde al ejercicio 2016.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 5 (cinco) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Francisco Platero y la Concejala Diana Spatakis.

#### **Varios:**

- Diana Spatakis: le preocupa que no esté viniendo la gente del Concejo Vecinal de la Zona N° 6 a las sesiones del Gobierno Municipal.

Plantea si se puede ir a buscarlos y llevarlos porque se le dificulta para poder llegar.

Se aprueba por unanimidad ir a buscarlos y llevarlos cuando lo necesiten.

- Eduardo Correa: se armó lío con la Feria que van a trasladar a la calle Canadá?

Francisco Platero: lo vinieron a ver 2 señoras que viven en la cuadra de donde se va a llevar la feria, y pidieron que la pongan en la plaza que hay ahí.

Se hizo un expediente y se mando al CCZ N° 8.

Siendo las 22:09 horas se levanta la sesión.

**Próxima sesión: miércoles 5 de julio de 2017, a las 18:00 horas en local del Municipio.**